

donay hartague se voutifique la eleccion
dels. Receptors onel Supeto may veneme-
rito para los Magistros, las. apueller,
y comontan, dandole la posesion con re-
cuerdo de dly. fructos, y rentas conque se
halla devida la 1^a de Catedra, practica.
de hartague todo se voutifique quanto
actos, autos, y dilig. Judicials, y extra ju-
dicials se requirieron y los may mag. q.^e el
por otorg. hiciera, si por ^{te} fueren, pues
para todo ley de d. por may amplio, con
independencia, y dependencia, amplexada, y
complexada, libre, franca, y qual. adm.
obligacion de taxa, y porax por quanto
hagan, y remission de ley on forma.
En caso testimonio asi lo dix, otorg. y fa-
mougiendoy fee conoza, siendo testigos

